



ACTA No. 004 - (2024)
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO
DEL 28 DE FEBRERO DEL 2024.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 11H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria la Lcda. Solange Llerena González; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3.- **Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 003 celebrada el 14 de febrero del 2024.**
- 4.- **Informe de gestión del Presidente.**
- 5.- **Varios y Resoluciones.**

1.- Constatación del Quórum.

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la secretaria procede a constatar el Quórum e informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente pide que por secretaria se proceda al desarrollo del segundo punto a tratar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pide que por secretaria se ponga en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 004 – 2024, de fecha 28 de febrero, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La Lcda. Myrian Morán – En uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora Marisela Torres	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior No. 003 de fecha 14 de febrero del 2024.

La secretaria informa al señor Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, una vez efectuada la lectura del acta, la señora Marisela Torres toma la palabra y mociona se apruebe la lectura de la misma, moción que es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena a la Secretaria someta a votación la moción presentada, obtiene los siguientes resultados:





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Antes de emitir su voto la Ing. Elsa Ledesma expresa – antes de aprobar el acta hay una partecita que se ha omitido.

La Secretaria - ¿Cuál es?

La Ing. Elsa Ledesma - Que la compañera Rommy tampoco estuvo de acuerdo con el tema que yo trate en la sesión anterior sobre la presencia de la alcaldesa en evento de los adultos mayores, ella dijo que aprueba pero que se corrija.

La Sra. Rommy Vaca - A claro, lo que manifestó la compañera, se acuerda.

La Secretaria - Si pero no procedió esa corrección porque no estaba como la Ing. Elsa lo expreso en la sesión pasada, por eso al grupo de WhatsApp le envié el estrato del audio.

La Ing. Elsa Ledesma - Ósea en la sesión quedó, a buen entendedor pocas palabras, no necesariamente lo tuvo que haber dicho explícitamente así, pero eso fue la intención de habernos explicado el señor presidente y quedó claro de que en esta sesión, esta omitida la frase de la señora Rommy, ella dijo que aprueba el acta, pero que se corrija esa parte.

La Secretaria - Si claro, la señora Rommy expresó luego de dar su aprobación, que si es de corregir hay que hacerlo.

El Presidente - En qué página.

La secretaria - Es en la primera parte donde se somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

La Lcda. Myrian Morán - en el punto número 3.

La Señora Rommy Vaca - Claro, usted dijo que lo corregía, pero que iba a revisar el audio, ya mando el estrato del audio al grupo.

La Secretaria - El audio está básicamente lo mismo que contenía el acta, ahí dice que el evento iba a ser netamente del GAD, e incluso luego de haber finalizado la sesión pasada yo les pase el audio en el grupo en donde confirmo y se ratifica lo que dice el acta, sin embargo lo que manifiesta la Ing. Elsa sobre la expresión que dijo la señora Rommy si se encuentra en el audio, si se lo voy a agregar, con todo aquello nuevamente vuelvo a preguntar a la Ing. Elsa Ledesma, aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior.

Ingeniera. Elsa Ledesma a favor.

Licenciada. Myrian Moran a favor.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor.

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior No.003 celebrada el 14 de febrero del 2024.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Informe de gestión del Presidente.

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

El Presidente – Bueno compañeras seguimos trabajando, seguimos avanzando en lo que más podamos después de Dios, dentro de estos, se continuó con los trabajos de camino vecinal en el sector Rosa Matilde, también estuvimos por el sector Morán, intervenimos todas las guardarraya por donde el señor Geovanny Cornejo; así mismo se intervino los sectores más críticos en el recinto Tendales, por donde la señora Graciela Arriaga hasta pasar la Hacienda La Niña.

La Lcda. Myrian Morán - Esa es la vía como para ir a La Codicia.

El Presidente - Si compañera, en donde hay ciertas fracciones que están demasiado feas, así mismo se estuvo arreglando los alrededores de la cancha de La Codicia, ustedes vieron el camino





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

principal era puro hueco y se pudo mejorar esa parte, como quién entra al sector Campuzano todo eso se mejoró debido a que en esos sectores hay eventos deportivos, siempre llegan centenares de personas y siempre el comentario de que no arreglan, pero gracias a Dios compañeras le supimos mejorar esa parte alrededor de la cancha de La Codicia y ahí queremos agradecer al Señor Romero que él dio parte del terreno, facilitando un espacio para sacar arena y lo que hemos estado sacando hemos estado poniendo en el sector de Graciela Arreaga hasta pasando La niña. La Lcda. Myrian Morán - Y esa arena la mezclaron con el material que tienen acá. El Presidente - Exacto, y después de todo está quedando bien, y todavía tenemos para sacar unos viajes más.

En otro Ámbito, también se realizaron trabajos en conjunto con la Tenencia Política referente a lo que es reparación de varias luminarias en el sector Barrio Lindo, Buena Fe, Samborondón, San Juan, La Violeta, Playones 3 y terminamos en el Barrio San Andrés, fueron un total de 22 luminarias que se repararon en todos esos sectores, ahora tenemos que cumplir la segunda fase que será por la vía que va a los recintos Tendales, Cristo Rey y Playones 2, pero para eso, yo tengo que salir en la noche y hacer un recorrido así como lo hice en los primeros sectores antes mencionados, porque muchas veces y les digo de tantos dirigentes que hay, la única que sobresale es Martha Palacios, porque de todos esos sectores, la única que me entregó señalados los sitios fue Barrio Lindo, y ahí en los demás sectores tuve que trasladarme por las noches a identificar, pero igual es la responsabilidad de todos, tenerle a los de CNEL prácticamente servida la mesa. La Ing. Elsa Ledesma - Cambiemos líderes.

El Presidente - Yo creo que sí, en eso vamos a tener que trabajar.

La señora Rommy Vaca - La ley nos faculta, es más, nos indica que hay que hacerlo.

El Presidente - Entonces compañeras eso es lo que se hizo con la Tenencia Política esta semana. Asimismo se realizaron varias inspecciones de proyectos que se habían gestionado con CNEL, pero no había inspección con técnicos de CNEL, y lo que le voy a decir si anoten en caso les lleguen a preguntar, entonces ya se hizo la inspección en el sector El Cadial ahí se hicieron dos inspecciones tanto para donde la señora Ileana Vines, como para el señor Israel Espinoza donde requieren ampliación de red, también avanzamos hasta el sector Balzar Chiquito pasando la escuela San Juan hacia adentro, también se realizó la inspección en el sector de Ana Troncoso desde Playones 3 pasando el gaseoducto hacia más adelante, todo lo que es Los Perrazo, sector Bajaña.

La Lcda. Myrian Morán - San Gregorio, San Jacinto.

El Presidente - No.

La señora Rommy Vaca - Playones 3.

La Lcda. Myrian Morán - Playones 3 es San Gregorio, entonces es hasta llegar donde Don Zoilo Saltos.

El Presidente - Antes de llegar donde él, hasta la bananera se llegó. Todo eso se hizo inspecciones para el proyecto de ampliación de red. Y luego nos venimos a la otra, y aquí si ya le corresponde a su sector compañera Myrian, estuvimos por el sector Román antes del estero Moja Huevo a la derecha, sector Cornejo Yépez, donde la compañera Ruth Zapata, estuvimos en el sector de Alexis Comejo y el proyecto está así, como Alexis Comejo, y llegamos también hasta el sector América Valero, entonces les comento que hasta ahí se hizo la inspección con los técnicos de Cnel.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Y qué sucede con el sector Morán?

El Presidente - Respecto a ese tema lo hablamos en varios, para no alejarnos del tema, todo lo antes indicado es inspección por primera vez, es decir donde se hizo la gestión pero nunca se





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

GRAL.
PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

había realizado la inspección.

Y para de una vez contestarle a la compañera Myrian, el sector Morán no está en esa lista, está en la otra lista de proyectos por ejecutar, el sector Morán ha cumplido con todos los procesos.

La señora Rommy Vaca - Ah ya, ósea ya está como en su fase última.

El Presidente - Así es, por eso le doy la noticia que está en un banco de proyectos de ejecución, que incluso no solamente está el sector Morán sino también el sector Murillo, Dumes.

La Lcda. Myrian Morán - Pero del sector Murillo que parte, porque hasta donde yo tengo entendido el sector Murillo sí fue ejecutado.

El Presidente - No.

La Lcda. Myrian Morán - Si se ejecutó uno.

El Presidente - A no pues, hay dos sectores con ese mismo nombre, el de Tendales y el sector Murillo pero de Soledad, a este último es al que me refiero.

La Lcda. Myrian Morán - Ah ya porque el de Tendales sí se ejecutó, el único que quedó fuera fue el sector Morán y viene desde la administración de José Ulloa ese trámite y hasta la vez.

El Presidente - Entonces así como le digo esos tres sectores están en procesos, lo que se hizo esta semana fue inspección de gestión por primera vez con los técnicos de Cnel.

Por otra parte les comento que el día de ayer se mantuvo una reunión con personal técnico y jefe de obras públicas de la Prefectura del Guayas, Ing. Núñez y les comento que fue muy fructífera la reunión donde se tomaron puntos específicos y puntos críticos, y de tantos sectores de caminos vecinales.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Ellos vinieron o usted fue?

El Presidente - Yo fui ayer a la Prefectura y gracias a Dios se dio esta reunión con el Ing. Núñez y les comento que los sectores que van a ser intervenidos este año en caminos vecinales, solo me dieron a escoger dos, siendo el recinto El Cadial y desde Samborondón hasta Puente Payo, esos 2 en lo que tiene que ver en mejoramiento, y ayer ya quedó en lista porque lo sacamos del banco de datos y ya quedaron los que van a intervenir.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y el recinto Buena Fe?

El Presidente - Ahora referente a la carretera de la vía principal a Buena Fe, ahí si les comento y de acuerdo a lo que me dijo el Ing. Núñez ayer, vamos a tener que presionar con la comunidad, porque me indicó que no hay presupuesto para asfaltado, que es para poner solamente un doble riego asfáltico, pero yo simplemente le manifesté que ahí no amerita eso, debido al tráfico pesado que pasa por esta vía, cañeros, container y yo le dije que ahí no vale eso, ahora lo que me manifestó el ingeniero, los que tienen que presionar es la comunidad, por eso le vamos hacer un escrito con firma de líderes, dirigentes, ciudadanos o de repente invitar.

La Lcda. Myrian Morán - Una pregunta y perdón que lo interrumpa, una vez que usted ha mantenido estas reuniones con la Prefectura del Guayas, yo asumo que si bien es cierto, cada administración tiene su proceso, pero quedan cosas relevantes para la nueva administración que tenga conocimiento de aquello, ¿qué sabe usted de que si bien es cierto, fue dado y asignado incluso el presupuesto para el tema del camino de Buena Fe a la alcaldía anterior?, en convenio con la alcaldía anterior el tema de la Prefectura. ¿Qué sabe usted de eso?

El Presidente - Yo le comento que en sí, que en papeles no he visto.

La Lcda. Myrian Morán - Incluso ya ellos tenían tres meses, no sé si usted esté al tanto de eso.

La señora Rommy Vaca - Si. el Municipio tuvo que devolverlo, se lo pidieron que lo devuelva, justo eran épocas de elecciones y el alcalde pidió un mes de licencia y en ese mes que quedó Carlos Díaz de alcalde encargado, el no ejecutó la obra y cuando ya regresó el alcalde titular, ya le dijeron





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que se le había terminado el tiempo que le habían dado y que por favor devuelva ese presupuesto, y acuérdense que ahí fue que no ganó.

La Ing. Elsa Ledesma - Ósea por ineptitud.

La Lcda. Myrian Morán - habiendo asignado ya el recurso.

La señora Rommy Vaca - Y como no se llevaba con el alcalde porque el alcalde siempre le reclamaba por Yaguachi, porque ella no atendió prácticamente Yaguachi, entonces lo obligaron a devolver el valor, y él lo devolvió.

La Ing. Elsa Ledesma - Obviamente que lo tenía que devolver porque no ejecutó, lo que pasa cuando vienen los recursos y no se los gasta.

La señora Rommy Vaca - Igual yo le voy a preguntar al Dr. Falcón ¿Qué pasó?, pero esa es la versión que él me dio, osea que yo le escuché a los concejales y también se lo escuché a él.

La Lcda. Myrian Morán - En aquel entonces estaba alguien conocido en la Prefectura y me supo manifestar, Me dice Myrian pero eso está asignado ya, ya se asignó el recurso, incluso a la misma alcaldía y ellos ya tienen el proceso para que ejecuten esa obra.

La señora Rommy Vaca - Es verdad, sino que justo el alcalde pide licencia, ahora yo no sé si el alcalde encargado puede firmar o no puede hacer nada, o solo puede solucionar pequeñas cosas.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero ya estaba todo despachado, estaba aprobado, él tenía que ejecutar.

El Presidente - Ahora le digo, si está para este año, pero por eso le digo, tenemos que conversar con los dirigentes, porque yo soy sincero compañeras, yo aceptar un doble riego asfáltico, no, sinceramente aquí somos una cabeza principal todos y un riego asfáltico no amerita ahí.

La Lcda. Myrian Morán - Yo creo y sugeriría que con esta información que usted ya le han dado, y espero que también se la hayan dado por escrito, usted haga una reunión ya con la ciudadanía en donde usted manifieste la gestión que se ha venido realizando en esta administración, lo que se le ha informado, y que en este momento queda a plena disposición de lo que decida el pueblo, sin embargo usted le pone al tanto, que considera de que un doble riego asfáltico es algo que se va a dañar en muy poco tiempo, porque el tránsito que es pesado, pero que la ciudadanía sepa que se está gestionando, qué es lo que se ha conseguido y que de aquí ya queda a disposición del ciudadano, nosotros como Junta Parroquial se está haciendo las gestiones y hemos decidido de que no debería proceder el doble riego asfáltico, sino propiamente el asfaltado, si contamos con la venia de ustedes y que ustedes también nos van a respaldar y que incluso en el momento que sea de ir o de hacer algún escrito de recolectar firmas nos van a respaldar, entonces nosotros nos mantendremos firmes que será asfaltado lo que estamos pidiendo, pero si ellos dan luz verde de pronto, por decir argumentando que ya son varios años que están esperando esto y que acepten eso, ya ahí la cosa es otra, pero que no se quede como que es ineptitud de la Junta Parroquial o que una administración más y el camino vecinal de Buena Fe sigue en las mismas condiciones.

El Presidente - Permitir ese doble riego asfáltico va a ser lo mismo, yo sinceramente compañeras les digo que eso es lo que ayer el de obras públicas me dijo, está programado para eso, porque no hay plata para un asfaltado.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero ahí le hace hincapié la Prefectura de que usted no quiere que pase lo que está pasando con los socavones, que el material que mandaron para los socavones tal vez una parte vino piedra azul que es la apropiada, pero ahora sé que está con la creciente del río y la presión del agua se está llevando porque no todo vino una piedra adecuada, dicen que hay un poco que es de tierra, bueno y vendrá de todo, y ahora se está yendo de nuevo.

El Presidente - Entonces eso compañeras, ayer se habló de la vía a Buena Fe que está para un





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

doble riego asfáltico, pero como dice la compañera Myrian eso ya depende de la comunidad, haremos todo lo posible para socializar.

La señora Marisela Torres - Claro tiene que socializarles, dejar claro de qué es lo que van a hacer, y si realmente están de acuerdo.

El Presidente - También se habló ayer del socavón que falta.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque mire usted gestiona, viene algo y se hace la obra, pero a los dos o tres meses está dañado, y la gente como que nosotros no hemos hecho las cosas bien.

El Presidente - Como les digo, ayer se habló también de los socavones que faltan de intervenir en San Jacinto, falta el de La Mérida y falta el del recinto Chanchan, referente a eso el Ing. Núñez dijo que esos están en un proceso de contratación, y que si se les va a dar trámite.

La Ing. Elsa Ledesma - Que metan un mejor material dígales.

El Presidente - Nosotros como GAD sí manifestamos que tenemos que dar un informe, porque de no hacerlo prácticamente estamos aceptando que eso está bien, pero nos dijo el de obras públicas que el contratista no ha terminado, que están esperando que bajen las aguas, porque no es que la tierra se ha ido, se ha bajado y eso están esperando para poder reforzar con más material, es por eso que están esperando que se asiente, porque yo le digo y las compañeras son testigos que para hacer la base hacían unas excavaciones de dos o tres metros aproximadamente y ahí ponían piedras.

La señora Rommy Vaca - Si así fue, si se ponía material.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero no todo vino piedra Rommy, o sea tal vez cuando ustedes estaban llegaron las piedras adecuadas.

La señora Marisela Torres - Pero es que ahí había un delegado del Municipio de Yaguachi que anotaba los viajes, enviaba la foto, porque cada viaje era foto, todo eso hizo el compañero David Vines.

La señora Rommy Vaca - No es que no le han puesto material adecuado y yo voy a dar fe de eso, y me disculpan por lo que yo viví, cuando el Municipio anterior le pidió a la Prefecta, porque acuérdense que del otro lado pasó lo mismo, se pusieron tremendas piedras, porque malo que yo lo diga, pero en la volqueta andaba yo subida porque me delegaron, y luego a lo que subió el río y bajó, todo eso cedió nuevamente.

La señora Marisela Torres - Pero acá no es que se derrumbó solamente se asentó, bajó.

La señora Rommy Vaca - Acá también pasó lo mismo y las piedras si se movieron un poco, bajaron, descendieron.

La Lcda. Myrian Morán - En este caso sí voy a discrepar con usted señora Rommy porque una cosa es lo que de pronto usted haya podido ver, ustedes como vocales en el tiempo que estuvieron, pero los ciudadanos mismos manifiestan que la clase de material, yo no sé si ustedes en algún momento se dan una vueltita y logran preguntarles a los ciudadanos, que efectivamente en ciertas volquetadas llegó un material que era como tierra nada más, como arena, mezclado.

La señora Rommy Vaca - Yo estoy hablando cuando la Prefectura arregle allá al otro lado, cuando la Prefectura arregló acá ósea ahora, hasta donde nosotros inspeccionamos se veían las piedrotas.

La Lcda. Myrian Morán - Yo estoy refiriéndome a lo de ahora, sin embargo si la compañera Marisela manifiesta que ha habido alguien, me imagino que ha de ver sido administrador o ¿qué era la persona que estaba encargada allí de parte del Municipio?, esa persona tiene que emitir un informe.

La señora Marisela Torres - Sí había dos personas, una de parte de ellos y otra por parte del





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Municipio.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque a nosotros nos tiene que quedar un trabajo bien hecho.

La señora Marisela Torres - ¿Por qué los ciudadanos que dicen que se tiró material fino?, si estaba ahí, también debieron haber tomado la foto para ellos también emitir un informe o comentario y decir miren aquí está el material que tiraron.

La Lcda. Myrian Morán - Es que ese es el problema muchas veces los ciudadanos que por evitarse cualquier inconveniente o problema, pero si se dan cuenta, cuando tú vas al sector y haces un breve sondeo con los ciudadanos y les generas cierta confianza, el ciudadano te lo dice y muchas veces mejor se cohibe y empieza la cadenita por fuera, porque eso se va informando y qué dice la ciudadanía de pronto, no si ellos bien que saben, la Junta Parroquial mismo lo hace, cuando realmente las cosas son diferentes.

La señora Rommy Vaca - Nosotros estuvimos cuando estaban echando las piedras en la iglesia y eran tremendas piedras que tiraron y todo.

La señora Marisela Torres - Pero igual deben de concluir el trabajo que está incompleto.

El Presidente - Sí, según está pendiente, eso nos dijo el ingeniero de Obras Públicas porque ellos están enlazados, incluso yo les dije para un informe pero ellos me dijeron que no todavía porque no se ha terminado, están dejando que baje el nivel del agua para que se asiente más y entonces comenzar.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque ahí en ese sector, quiere decir que hace turbulencia el agua y obviamente hay que poner un buen material.

El Presidente - Bueno continuando con lo que les estaba comentando lo de Cadial, lo de Chanchan, lo de San Jacinto que está pendiente, lo de La Mélida y en Playones 3 por el sector Bajaña por la bananera en la esquina ustedes vieron que eso está crítico, todo eso está pendiente según el ingeniero está en proceso.

Por otra parte, se recuerdan que nosotros hicimos la petición a la Prefectura del Guayas para un rodillo, ayer prácticamente me quitaron la idea del comodato que queríamos nosotros, me dijo que si hay rodillo, pero si nosotros estamos en la capacidad de pagar unos \$20,000 o \$25,000 por el arreglo, ello lo ceden, ya que nos dijeron que no sirven, y yo para traer un rodillo dañado no, por eso ya me quitó la idea de tener un rodillo en comodato.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero hablar del tema con alguien que esté en maquinaria, tal vez no todos han de estar podridos.

La Lcda. Myrian Morán - Era lo que yo iba a decir, porque usted no se consigue un buen mecánico y usted lo lleva y sugiera, porque tampoco usted va a ir a imponer, si es que le permiten.

El Presidente - Perdón compañera Myrian que le interrumpa, eso el ingeniero me dijo ayer de boca, pero es la verdad, al final tenemos que tener una respuesta por escrito de ellos en donde se indique que en realidad no nos dan por tal cosa.

La Lcda. Myrian Morán - Claro, porque entonces usted coge y lleva un mecánico, por decir en este canchón en donde ellos saben tener todas esas maquinarias, en donde se le indique aquí tenemos cuatro rodillos y el mecánico le hace un breve análisis, chequeo, y de pronto el mecánico viene y le dice no gastas más de tanto, y te va a funcionar.

El Presidente - Les comento que la reunión con la Prefecta Ab. Marcela Aguiñaga si la voy a tener en atención ciudadana, ya me inscribí para poder tener un diálogo porque ella atiende los lunes de 8:00 a 11:00 pero hay que registrarse.

La Lcda. Myrian Morán - Y también considerar el tiempo de vida útil que ha tenido ese rodillo.

El Presidente - Continuando con mi informe, les comento que también que se realizaron trabajos





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

en conjunto con el Municipio de Yaguachi en temas de arreglo de un canal en la Cabecera Parroquial, ustedes ya saben lo que ocurrió allí y gracias a Dios no pasó a mayores.

Así mismo estuve en una reunión con el personal del Municipio de Yaguachi, donde ponen a consideración realizar los cursos vacacionales y ponen a consideración a trabajar en conjunto en varias etapas donde ellos nos ponen la materia prima y nosotros lo que tenemos que hacer es organizar inscripciones, cupos, para poder realizar estos cursos, por ejemplo ellos nos ponen a consideración el vacacional de fútbol, curso de lenguaje, inglés, matemáticas, modelaje y danza y computación, ellos ponen a consideración los profesores, para fútbol el estadio para que se pueda desarrollar esto, yo les manifiesto que se tiene programado en una edad establecida de 6 a 15 años.

La Lcda. Myrian Morán - Para todos los cursos es esa edad.

El Presidente - Así es.

La señora Marisela Torres - ¿La capacidad de cada curso?

El Presidente - Es de 40 participantes para los cursos de lenguaje, computación, inglés, danza, mientras que en fútbol la capacidad es hasta 100 niños.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿O sea nosotros tenemos que dar todo el presupuesto que tenemos para el vacacional?

El Presidente - No, dar no, por ejemplo una de las sugerencias era que en deporte podemos apartar, ellos ponen la camiseta y nosotros de repente podemos poner la pantaloneta y formar así el equipo.

La Ing. Elsa Ledesma - Y en las camisetas va el logo.

La señora Rommy Vaca - No pues ahí no nos conviene porque el logo es lo principal que va a ir en la camiseta y va a ser del Municipio.

El Presidente - No pues, es que ahí el logo debe ir de las dos instituciones.

La Lcda. Myrian Morán - Entonces según lo que yo le puedo entender de lo que usted está manifestando, es que ellos quieren realizar los cursos todos, claro que lo han puesto a consideración, porque eso no es que ya está dicho así, los dueños de la casa tendrán que manifestar cómo se organiza, entonces lo ponen a consideración con un cupo que nosotros tenemos que conseguir prácticamente las personas, manejar todo el tema de inscripciones aquí en la junta y obviamente facilitar el espacio, asumo yo, ellos ponen y contribuyen con el tema de los equipos, los materiales, los docentes y todo eso, si usted dice que en el tema de deporte o de fútbol poner camiseta y pantaloneta no, si es que ellos ponen todo lo demás y si le tocara usted poner el equipo, que sea el equipo completo, para esos 100 niños y que también va a involucrar a nuestro sello.

El Presidente - Claro esta reunión la tuvimos el día lunes y ayer quedaron en venir, pero no han venido, Dios permita vengán hoy para poder coordinar, porque ya plantearon y yo les dije que teníamos una reunión hoy con ustedes y por eso hoy les planteo, y el logo si dijeron que tiene que ir de las dos instituciones.

La Lcda. Myrian Morán - Pero eso es en caso si nosotros decidimos en este momento aceptar que eso quede así, pero nosotros como dueños de casa yo siempre considero que nosotros debemos manejarnos con nuestros propios recursos que de hecho lo hemos dejado planteado dentro del pdyot, entonces aquí llega su parte donde tendrá que llegar a un acuerdo en función de lo que nosotros decidamos en este momento, a la final si ellos hacen el de fútbol, de lenguaje y computación, nosotros podemos hacer el de modelaje y danza, pero nosotros también necesitamos contribuir con lo nuestro y realizar nuestros proyectos netamente del GAD.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca - Porque también nosotros tenemos que cumplir con lo que ya vamos a dejar en el pdyot, porque ahí un convenio no consta, porque nosotros estamos dejando un valor.
La Lcda. Myrian Morán - Es como si usted le vaya a decir al Municipio nosotros te vamos a poner los cursos y todos y el dueño de casa qué.

El Presidente - ¿El de computación cómo hacemos?

La señora Rommy Vaca - Aquí está Mintel y Luis está dando los cursos, tiene artos participantes.

El presidente - No, pero, claro yo lo entiendo, es Mintel.

La Ing. Elsa Ledesma - Y cómo van a dar computación si no traen computadoras acá.

La señora Rommy Vaca - Claro pues.

El Presidente - Pero por eso es que ellos dan, claro es Mintel, pero si armamos nosotros cursos de computación ya es responsabilidad del GAD.

La señora Rommy Vaca - Pero Luis los puede dar tranquilamente, porque ahorita tiene como 40.

La Lcda. Myrian Morán - Pero nosotros tenemos contraparte dentro del proyecto y nosotros podemos capacitar también con los recursos que tenemos o con lo que tenemos en el caso de él, nosotros no vamos a gastar un recurso adicional tras que no tenemos, cuando nosotros ya tenemos una persona que los da aquí, si los chicos están de vacaciones nosotros podemos coordinar para que los chicos vengan.

La Ing. Elsa Ledesma - Solo faltaría un poco más de publicidad en los cursos.

La Lcda. Myrian Morán - Ahorrarías recursos en el tema de computación si es que lo cogiéramos.

El Presidente - Ahí trabajaríamos de la mano.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Por qué lo trabajaríamos de la mano? si nosotros tenemos casi todo para hacerlo.

La señora Rommy Vaca - Ahora, si el Municipio viene a dar el curso acá va a ocupar las computadoras y los cursos que Luis está dando, ¿cómo va hacer?, no puede.

La Lcda. Myrian Morán - Cuando dan un curso aquí Mintel, lo está dando netamente el GAD con Mintel, o sea porque nosotros estamos poniendo también las instalaciones, nosotros tenemos convenio con Mintel, no significa que solo lo va a dar Mintel, nosotros estamos involucrando recursos aquí, entonces es como que lo da también el GAD o como cuando emiten un certificado ¿cómo lo hacen?.

La Señora Rommy Vaca - Sale solo el logo de Mintel y Cnt.

La Lcda. Myrian Morán - Eso es cuando los han dado Mintel, pero si nosotros coordinamos el curso ahí se tiene que ir con el logo del GAD.

La Ing. Elsa Ledesma - Es porque el curso Luis lo ha estado gestionando solo como Mintel, ahora lo va a coordinar con nosotros.

El Presidente - Por eso ahora el curso no debe ser Mintel sino el GAD, por eso aquí es ponerse de acuerdo por ejemplo, si Mintel tiene curso los días lunes, miércoles y viernes, nosotros podemos hacer en otro horario, o a su vez martes o jueves.

La Lcda. Myrian Morán - Continuemos y dejemos en standby hasta el momento el curso de computación.

El Presidente - Está fútbol.

La Lcda. Myrian Morán - En el tema de fútbol, si lo van a manejar ellos ¡chévere!, porque la cancha es del Municipio, por lo menos que nos deje a nosotros modelas y danzas, tenemos tal vez nosotras alguien que nos pueda dar el tema de modelaje y danza, Marisela.

La señora Marisela Torres - Hay que buscar un profesor en este caso, porque yo solo tengo a Dante, pero se puede buscar a alguien más.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Ing. Elsa Ledesma - Una academia también nos puede ayudar.

La Lcda. Myrian Morán - El otro que dice de arte para lo de pintura, para que después salga de allí el ganador y nos ayude pintando los murales y se le da un reconocimiento en la sesión solemne.

El Presidente - El otro curso es Lenguaje, matemáticas e inglés.

La Lcda. Myrian Morán - Eso, si lo van a dar a ellos, que lo den.

La Ing. Elsa Ledesma - Lenguaje e inglés que lo den ellos, nosotros incluyamos pintura.

La Lcda. Myrian Morán - Por eso te digo, para nosotros es el tema de pintura, modelaje y danza.

La Ing. Elsa Ledesma - Fuera un poco más, algo de guitarra tal vez, si quisiera.

La Lcda. Myrian Morán - Manejémonos con esos dos, por qué no te van a alcanzar los tiempos.

La señora Marisela Torres - Sí porque eso ya empieza en marzo, ya deberíamos hacer la publicidad para la inscripción.

La Lcda. Myrian Morán - No vamos a abarcar demasiado porque no vamos a alcanzar, computación yo no lo estoy viendo todavía tan posible, es mucho.

La Ing. Elsa Ledesma - Solamente podemos ayudarlo a difundir la publicación a Luis como GAD Parroquial y nos colamos ahí, y él tiene un cupo de 40 niños, y él tiene en los horarios de lunes, miércoles y viernes, faltan martes y jueves, nosotros hagamos el curso con martes y jueves de computación le ayudamos difundiendo a él, hacemos los certificados y entregamos, así podemos hacer.

La Lcda. Myrian Morán - Si los tiempos nos van a dar, para empezar ya a correr, quien va a manejar el tema de inscripción para computación, tienes que manejar inscripciones para modelos y danzas.

La Ing. Elsa Ledesma - Podemos dividimos entre las vocales para realizar la inscripción, para las inscripciones son máximo 4 días.

La Lcda. Myrian Morán - Es que estamos en contratiempo ya estamos 28 y viernes estamos 1 de marzo.

El Presidente - Para arrancar 8 de marzo las inscripciones.

La Ing. Elsa Ledesma - Para terminar los primeros días del mes de abril.

La Lcda. Myrian Morán - Pero ya teniendo todo listo, incluyendo el proyecto y aprobado.

La Ing. Elsa Ledesma - Si es 4 días de inscripción, yo vengo a inscribir esos cuatro días, y otra compañera viene para danza y modelaje y así estamos.

El Presidente - En ese proceso ya hay que manejar el proyecto.

La Señora Rommy Vaca - Abajo en la oficina, para que todos vayan llegando a la oficina de las vocales y podemos inscribir.

La Ing. Elsa Ledesma - Y luego le pasamos toda la información a la secretaria y ella se encarga de hacer los certificados y todo.

El Presidente - Para no aglomerar arriba, las inscripciones se van a realizar en la parte de abajo para modelaje y danza, computación se encarga el compañero Luis.

La señora Marisela Torres - Y hay que también hablar con los maestros, si se va a poner modelaje y danza, hay que buscar.

La Lcda. Myrian Morán - Esa es otra parte importante.

La Ing. Elsa Ledesma - Mire en Milagro hay dos academias, y ellas tienen chicas preparadas que estudian modelas y danza, y si vienen por ese valor.

La señora Marisela Torres - ¿Y cuánto es el valor?

La Ing. Elsa Ledesma - Es que hay que hablar, mira tienes a la academia María Fernanda Carcelén y la academia Star.

La señora Marisela Torres - La Star es un poquito carita.





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** Al servicio de la comunidad

La Ing. Elsa Ledesma - Pero no va a venir ella, va a mandar ella a su brazo derecho.

La señora Marisela Torres - Entonces tendríamos que ir a hablar con la directora de La academia para ver a quién proporciona y cuál es el valor.

La Ing. Elsa Ledesma - También la tenemos a María Fernanda Carcelén de la academia de danza y modelaje de Milagro, también las puedo llevar para que hablen con ella y manden una buena chica y hablando entre todas para ver a cuánto se llega, mientras que de pintura no sé si alguien tiene conocimiento en la alcaldía de Paco San había un chico que inclusive tiene un local en Milagro en donde él ahí da los cursos, porque desde que mi hija tenía 4 añitos yo la puse con él y aprendió muchísimo, él tiene esa paciencia de enseñarles desde cero, y esos conocimientos le sirvió para la universidad, eso ha sido básico.

El Presidente - Eso es lo que les pongo compañeras, y en el punto varios para definir quiénes vamos a estar la cabeza de todo eso.

No habiendo más que informar, el Presidente pide que por secretaria se complemente este punto del orden del día con la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

La Secretaria procede - Del recinto Soledad su dirigente el señor Segundo Esterilla solicita la colaboración con la máquina gallineta ya que la empresa Estranza no culminó con los trabajos acordados y esto a su vez están afectando la comunidad sector 2 con problemas de acumulación de aguas lluvias.

Mientras que el señor Pedro Macías Casquete del recinto Cañaveral solicita de manera formal la construcción de una letrina en el área de la cancha de uso múltiple ubicada en dicho recinto.

El Presidente - Esa petición va a tener que esperar.

La Lcda. Myrian Morán - Claro.

La Ing. Elsa Ledesma - El próximo año.

La Secretaria continua - El señor Milton Fuentes Presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad, da a conocer que tienen 14 años de actividad y al no contar con un espacio físico para sus reuniones, apela para hacer uso de las instalaciones del Centro Integral de Reuniones del GAD Parroquial para reunirse con sus socios el último martes de cada mes en el horario relativo de 14:00.

La Ing. Elsa Ledesma - El año pasado si lo aprobó, me imagino que lo está pidiendo por año.

La Secretaria - Exacto.

El Presidente - Generalmente no tenemos actividad para los días martes, los adultos mayores tampoco hacen uso de las instalaciones ese día.

La Lcda. Myrian Morán - Igual debería hacer un cronograma y tenerlo ya establecido para que no vayan a chocar fechas y ya usted tenga claro que el último martes con las respectivas fechas, que es lo que está asignado.

La señora Rommy Vaca - Y otra cosa que vengo insistiendo, todo el que presta las instalaciones debe dejarlas como la encuentran, porque últimamente ha pasado que prestan las escuelas para sus eventos y la persona que viene a decorar cobra \$200 o ciento y pico y le dejan toda la suciedad a Guayza y no me parece, y haga una cosa, usted le va a contestar a Don Fuentes y le va a establecer que efectivamente se le va a conceder el espacio pero que debe de haber ya el compromiso y que va a quedar establecido mediante una firma que así como encuentra las instalaciones deberá entregarlas y cuidar cada uno de los espacios y de las cosas que ahí están, caso contrario se suspenderá la facilidad que se le da.

El Presidente - Proceda secretaria, pero Don Milton mediante un cronograma que quede establecido que el último martes de cada mes, es de él y que quede establecido tal como las





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

compañeras sugieren.

La Ing. Elsa Ledesma - Don Guayza también que haga el recibimiento de cómo dejan para pasar un informe.

El Presidente - Así queda, autorizado lo de Don Milton, pero con esas condiciones.

La Lcda. Myrian Morán - Para él y todos los que soliciten de ahora en adelante.

La Secretaria continuando con la lectura de los oficios recibidos - El dirigente del recinto La Codicia Ecuador Vera, junto al ciudadano Bienvenido Zambrano, solicitan el aporte de seis viajes de material de desalojo para el arreglo de un tramo de un camino vecinal que se encuentra en pésimo estado y a su vez se le facilita la gallineta para el arreglo del mismo y para realizar una nivelación de una parte alta que se encuentra en el camino y la cancha de fútbol.

El Presidente - Como ya les comenté en mi informe eso ya se realizó.

Las señoritas Britney Peñarrieta y Lilian Cornejo estudiantes de la Unemi solicitan realizar las pasantías en esta institución debido a que son de la carrera de trabajo social semipresencial del séptimo semestre, y deberán cumplir con 144 horas.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Ya están las chicas acá?

La secretaria - No, ellas recién realizaron la petición para reservar el cupo, sin embargo, están esperando a su tutor para que les asigne el día que inicien sus pasantías.

El Presidente - Ahí las ponemos en área social.

La Lcda. Myrian Morán - E incluso nos pueden ayudar en los cursos.

El señor Santiago Lavayen, habitante de la comunidad La Mólida quién solicita la máquina gallineta para realizar trabajos de limpieza de maleza en los laterales del camino vecinal de la cabecera parroquial hasta la comunidad La Mólida.

El Presidente - Ese oficio lo hizo esta semana recién, esperemos a ver si se lo realiza la semana que viene.

La señora Rommy Vaca - Ingeniero, ahí el municipio nunca les arregló el camino

El Presidente - No.

La señora Rommy Vaca - Porque me preguntó una moradora y yo le dije que ahí fue la misma comunidad que no permitió intervenir cuando el Municipio le fue hacer la ayuda, ahora ya después querían con exigencia un tipo de material pero ya eso quedó en el olvido, porque ya no se lo hicieron.

El Presidente - Le comento ante Dios que el Municipio y nosotros quisimos intervenir con el material que tenemos, pero ellos no quisieron desalojo por eso el Municipio se comprometió a ponerle una capa de piedra azul y en eso quedó e incluso que estaba en proceso y se fueron; ahora el material de nosotros no es el recomendado, sinceramente no, mientras no tengamos un rodillo es para nosotros un problema porque usted sabe que eso se seca y comienzan el tránsito en moto y eso va a haber problema.

La secretaria - Por parte de la Prefectura del Guayas, se remite un circular externo sobre los proyectos que se vienen a futuro entre la Prefectura y la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia Global Smile, para poder intervenir quirúrgicamente a niños, personas con discapacidad, adultos mayores (grupos vulnerables) para personas con labios fisurados, paladar hendido y parálisis facial, Así mismo van a tener una campaña de cirugías de mano, ortopedia pediátrica, a su vez dan a conocer los requisitos siendo la copia de cédula de identidad del paciente, como también del representante, el tipo de fisura, una foto, tres contactos y la dirección completa del domicilio, esto va a regir a partir del mes de marzo y en el mes de abril lo de ortopedia pediátrica.

El Presidente - Las inscripciones ya empezaron y de repente ustedes conocen o algún familiar que





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

tenga estos problemas.

La señora Rommy Vaca - lo del pie me gustaría averiguar en qué consiste.

La Lcda. Myrian Morán - ¿Eso está publicado en la página del GAD?

El Presidente - Así es.

La Secretaria - Hemos publicado sobre la campaña de labio leporino que es lo primero que se va a dar, y en el mes de abril va a ser eso del pie plano entre otras.

La Lcda. Myrian Morán - No te han indicado las fases, eso me gustaría saber, porque por ejemplo hay personas que ya tienen, si fueron labio leporino por así decirlo, ya tuvieron la primera fase que fue la reconstrucción como tal del área, pero ahí luego vienen otras fases, no sé si de pronto lo valoran porque asumo que van a tener una valoración, en función de la valoración es que deben de proceder.

La Secretaria - Como el nieto de la señora Juana Mantuano que tiene un caso similar a lo que usted está explicando, pues el ya lleva 2 fases de intervención quirúrgica.

El Presidente - Se hizo la publicación en la página del GAD e incluso se lo compartió en el grupo de los dirigentes.

La Ing. Elsa Ledesma - Hay que empezar a difundir.

La secretaria continua con la lectura de los oficios - El facilitador del punto digital Luis Valero, pone de manifiesto que se va a realizar un evento de culminación de curso el día viernes 8 de marzo a las 14:00 en donde se entregarán certificados de los cursos herramientas tics y redes sociales del mes de enero 2024.

El Presidente - Invitadas todas compañeras para ese día, vayan colocando en su agenda.

La Ing. Elsa Ledesma - El 8 de marzo es el día de la mujer, y nosotros como GAD somos cuatro mujeres aquí, tenemos que ser homenajeadas nosotras y también homenajear a las mujeres de nuestra parroquia, hacer un acto pequeño.

El Presidente - Eso le estaba comentando en ante al compañero, en qué más le podemos aportar, vamos aportar por el momento con la cartulina de hilo para los certificados.

La Secretaria - Hasta aquí señor Presidente una vez finalizada la lectura de los oficios recibidos, se procederá a dar lectura a los oficios **enviados** por este GAD Parroquial.

En relación al proceso de rendición de cuenta del periodo 2023, y generar las consultas ciudadanas, se le ha entregado al Señor David Macías, Patricia Castro y Carlos Almeida quienes forman el Comité Mixto Ciudadano para este proceso, plan de desarrollo y ordenamiento territorial, plan de trabajo presentado al CNE, plan operativo anual, presupuesto institucional y participativo. También a la Ing. Elsa Ledesma vocal principal del GAD parroquial, se le hace entrega de la información solicitada verbalmente en la sesión ordinaria #02, por lo cual se adjunta 16 actas de sesiones ordinarias de mayo a diciembre 2023, tres actas de sesiones extraordinarias de mayo a diciembre 2023, un acta conmemorativa desarrollada en julio 2023, y 6 resoluciones adjuntas a las actas que le corresponden.

La Secretaria - Señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura del quinto punto del orden del día.

5.- Varios y resoluciones.

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el quinto punto del orden del día.

El Presidente - Retomando el tema yo quería dejar definido referente a los cursos vacacionales





**GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO**

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

cuáles van a ser los del GAD y cuáles los del Municipio, para quedar claro para el Municipio se va a fútbol.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero nosotros damos los equipos.

La Lcda. Myrian Morán - No, eso quedan allá ellos.

La Ing. Elsa Ledesma - Quedamos nosotros ahí, nada.

La Lcda. Myrian Morán - Nosotros manejémosnos con lo nuestro.

La Ing. Elsa Ledesma - Ósea que ellos den solo fútbol.

La Lcda. Myrian Morán - Es que eso lo van coordinando, ellos van a dar fútbol para que te digan que de pronto dan la camiseta y nosotros tenemos que dar la pantaloneta, preferible que lo den ellos y nosotros manejamos estos otros cursos.

La señora Marisela Torres - Y en el caso que quieran dar todos ellos.

La Lcda. Myrian Morán - Alla vamos, a esa parte quiero llegar.

El Presidente - Eso se lo tiene que definir hoy, por ejemplo yo tengo que reunirme con Robinson y decirle cuáles son los cursos que van a dar ellos y cuáles vamos a dar nosotros.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque nosotros ya tenemos todo.

La señora Rommy Vaca - Está puesto como proyectos.

El Presidente - Y tiene lógica, porque si armamos fútbol igual tenemos que pedir el estadio.

La Lcda. Myrian Morán - Así es, cancha Municipal, mejor para no intervenir ahí ni chocar, dejémoslo a ellos.

El Presidente - Y nosotros nos vamos con modelaje y danza, pintura y computación, mientras que ellos van a dar lenguaje e inglés y el de fútbol.

La señora Rommy Vaca - Les pueden decir a Luis que haga un bonito diseño con el logotipo del GAD en alto relieve para que se lo pase a secretaría y se lo coloque en las redes sociales, pero independientemente nos pasa a cada uno de nosotros para que cada uno lo publique en su Facebook personal.

La Ing. Elsa Ledesma - No pues, se sube como GAD y lo compartimos y lo etiquetamos a cada una de nuestras diferentes amistades.

El Presidente - Dejemos establecido entonces el cupo para modelaje, ustedes que saben de esas cosas.

La Lcda. Myrian Morán - 40 cupos mismo quedó establecido por el recurso que se asignó en el PDYOT.

La señora Rommy Vaca - Aunque sabemos que de pronto no llega a los 40.

El Presidente - 40 para todos, para iniciar el 8 de marzo.

La Ing. Elsa Ledesma - Tenemos tres días para hablar con los maestros y ver qué se les va a designar, en modelaje que se le va a dar.

La Lcda. Myrian Morán - Todo eso tiene que quedar establecido dentro del proyecto.

La Ing. Elsa Ledesma - Entonces hay \$5.000 pero eso es para los tres cursos.

La Lcda. Myrian Morán - No, es para todo lo que se puede hacer en este 2024.

La Ing. Elsa Ledesma - O sea ahora se va a gastar una cantidad y luego a mediado de año puede ser que aparezca otra.

La Lcda. Myrian Morán - Ahí vemos cómo se amerita la situación, nosotros lo que tenemos que ver primeramente es cuánto nos cobra el personal, y ahí en función de eso, qué es lo que se necesita ahí nosotros vemos qué es lo que va y qué no, se necesita la respectiva proforma y en función de eso decimos tanto es lo que va.

La Ing. Elsa Ledesma - Si queremos sobresalir tenemos que buscar a alguien que tenga prestigio,





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.

PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

garantía que nos vaya a avalar.

La Lcda. Myrian Morán - Siempre y cuando ese prestigio quiera también colaborar con nosotros en función de lo que tenemos.

La Ing. Elsa Ledesma - Claro, obviamente si se puede, hay que decirle cuánto hay, tampoco hay que decirle que hay \$500, hay que decirle que hay \$350.

La Lcda. Myrian Morán - Puede ser un básico, porque no va a ser todos los días, asumo que va a ser unos tres días a la semana, entonces son como 12 días los que va a trabajar, si nosotros podemos ahorrarnos de esa manera para poder invertir en el material o en lo que se vaya a hacer en la clausura, chévere.

El Presidente - Entonces así estamos compañeras, danza, modelaje y pintura.

La Ing. Elsa Ledesma - Es que modelaje y danza es una sola.

La Lcda. Myrian Morán - Modelaje y danza son dos cosas distintas, pero de pronto una sola persona puede dar las dos disciplinas.

La Ing. Elsa Ledesma - Por ejemplo, la academia Star solo es modelaje, Maria Fernanda Carcelén es modelaje y danza, puede que el próximo año nosotros demos ya de básquet y nosotros ya nos organizamos y el coliseo está desocupado.

La Lcda. Myrian Morán - Con tiempo ya dejar todo establecido.

El Presidente - Computación lo dejamos en observación o nos ponemos en coordinación ya.

La Lcda. Myrian Morán - Ya debería empezar a correr, si se decide de una, ya para que Luis empiece a trabajar en eso.

La Ing. Elsa Ledesma - Hay que recoger los logos de las dos instituciones y hay que comenzar hacer ya la publicidad.

El Presidente - Computación los martes y jueves, de edades de 10 en adelante.

La señora Rommy Vaca - Por el tema de computadora serían 30 cupos.

El Presidente - Como sugerencia la compañera Marisela y Myrian se van a encargar de inscripciones de danza y modelaje, ya para ir estructurando y arrancar, la compañera Elsa de computación y la compañera Rommy Vaca de pintura.

La señora Rommy Vaca - Me excuso por esta vez, porque igual tengo que ponerlo en consideración yo voy a pedir un alcance de mis vacaciones.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo sugiero que las tres deberíamos involucrarnos en todos los cursos.

La señora Rommy Vaca - Yo me voy la próxima semana, ahí sí puedo.

El Presidente - Ahora hay que hacer un formato de inscripción porque debe haber una firma de responsabilidad del papá o representante.

La Lcda. Myrian Morán - Los requisitos.

El Presidente - Copia de cédula.

La Ing. Elsa Ledesma - Ya que aún se están haciendo los cambios de domicilio, inscribir solamente los que votan en Pedro J Montero y pedir papel de votación.

La señora Rommy Vaca - Buena idea.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque puede ser de que se venga gente de Virgen de Fátima acá.

El Presidente - El papá o representante tiene que sufragar aquí.

La Ing. Elsa Ledesma - Debe ser el papá, porque si no se prestan el certificado de votación y no.

El Presidente - El papá o la mamá, Requisitos, copia de cédula del niño, copia de cédula del papá junto al certificado de votación.

La señora Rommy Vaca - En eso sí estoy de acuerdo, porque hay mucha gente que no se quiere cambiar de domicilio electoral.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La Lcda. Myrian Morán - Va a haber un documento de compromiso para que firme la responsabilidad, adicional puede ir una foto del niño para crear una ficha.

La señora Rommy Vaca - De una vez haga las tres fichas la que es de danza y modelaje, pintura y computación.

La Ing. Elsa Ledesma - El número de teléfono que tenga WhatsApp.

La Lcda. Myrian Morán - Los horarios para que queden establecidos de una vez.

La Ing. Elsa Ledesma - El de computación ya quedó establecido los martes y jueves en la mañana. Aunque usted dice que el 8 de marzo se desocupa Luis de los cursos, ahí sí puede hacer los nuevos cursos los lunes, miércoles y viernes.

El Presidente - Entonces el curso de computación, lo dejamos para el lunes, miércoles y viernes, a partir del 11 de marzo.

La Lcda. Myrian Morán - Hasta el 8 de marzo se inscriben y el 11 de marzo arrancan.

El Presidente - Ahora el de danza y modelaje.

La Ing. Elsa Ledesma - Ese sí puede ser lunes, miércoles y viernes.

La Lcda. Myrian Morán - Nos van a pedir el espacio los de la alcaldía, para los cursos de lenguaje e inglés y cuáles van a ser sus horarios.

La señora Rommy Vaca - No pues, el presidente les va a llevar el horario, y ellos allá se acoplarán.

El presidente - Claro, aunque hay que considerar que los días miércoles los adultos mayores hacen uso del centro de reuniones, puede ser el curso de danza y modelaje en la tarde.

La señora Rommy Vaca - Bueno no se olviden que la alcaldía también tiene el coliseo para ellos.

La Lcda. Myrian Morán - Pero no se adapta a las necesidades.

El Presidente - Exacto, ahora en lenguaje e inglés.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero para dar lenguaje e inglés necesita pizarra y esas cosas.

La Lcda. Myrian Morán - Por eso te estoy diciendo, ya hay que indicarles eso, hacerle saber con lo que contamos.

La señora Rommy Vaca - A ver si van a dar lenguaje e inglés de pronto lo van a dar aquí en el Punto Digital porque miren aquí tienen la pizarra, el espacio también.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero estamos en computación.

La señora Rommy Vaca - Por eso yo decía o da computación un solo grupo en la mañana o lo da en la tarde.

La Lcda. Myrian Morán - O le da tres días y ellos verán si se acoplan los dos días.

La Ing. Elsa Ledesma - Escúcheme en Mintel el contrato dice que el área no puede ser utilizada para otra cosa.

El Presidente - Pero porque van a prohibir si las instalaciones son nuestras.

La señora Rommy Vaca - Claro.

El Presidente - No hay cláusula que diga eso, talvez con los equipos de cómputo puede ser. Entonces para no confundirnos hablemos del curso de computación, se dará lunes, miércoles y viernes a las 14:00 a 16:00.

La Ing. Elsa Ledesma - Y el de danza y modelaje también en el horario de 14:00 a 17:00, puede dar hora y media para modelaje y la otra hora y media para danza.

El Presidente - Ese curso se desarrollaría allá en el centro integral de reuniones, ahora el curso de pintura.

La Lcda. Myrian Morán - También en el horario de 14:00 a 16:00.

La Ing. Elsa Ledesma - A dónde se da ese curso, podemos hacerlo ahí afuera del Punto Digital hay un espacio.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

- La Lcda. Myrian Morán - En algún momento también se los pueden llevar al parque, en ese espacio.
- La Ing. Elsa Ledesma - Las carpas serían buenas Presidente para ellos.
- El Presidente - Bueno las carpas si las podemos facilitar.
- La Ing. Elsa Ledesma - Hay que mandar hacer nuestras carpas.
- El Presidente - El curso de pintura claro debe ser al aire libre.
- La Ing. Elsa Ledesma - 40 niños, es que si le pone al aire libre tiene que ponerle mesitas.
- La Lcda. Myrian Morán - Siempre y cuando esté haciendo sol.
- La señora Rommy Vaca - Les recuerdo que estamos en época de invierno también, mejor aquí al ingreso del punto digital porque llueva o haga sol están protegidos.
- El Presidente - Le vamos a arreglar ahí afuera, yo me encargo de despejar todo eso.
- La Ing. Elsa Ledesma - Hay que ponerles mesitas largas para que pinten.
- La Lcda. Myrian Morán - Todo eso debe estar en el proyecto que vamos a necesitar, incluso ellos vienen con ese material considerado.
- La Ing. Elsa Ledesma - Presidente hay que hacer una publicidad, una lona, para poner los cursos que vamos a dar.
- La Lcda. Myrian Morán - Un banner de los cursos vacacionales del GAD y lo podemos poner ahí para que se tomen la foto, solo la lona necesitan porque aquí tienen la estructura.
- El Presidente - Entonces para dejar definido el horario, sería lunes, miércoles y viernes en la tarde.
- Ing. Elsa Ledesma - Todos los vacacionales son en la tarde.
- La señora Rommy Vaca - Bueno ese de pintura sí póngalo nomás para niños de 5 años en adelante.
- La Ing. Elsa Ledesma - Sí porque ahí le enseñan la mezcla de colores, desde pequeños es bueno que aprendan eso.
- La Lcda. Myrian Morán - Pero a ellos no lo puedes ver con fines que de pronto el que gane será el que pintará el mural, eso ya es otra cosa.
- La Ing. Elsa Ledesma - Se puede hacer dos grupos de 20 y 20 y a cada grupo le enseña una cosa diferente, puede ser de 5 a 10 años y de 10 a 20 años.
- La señora Marisela Torres - Entonces para eso podríamos hacer otro que ya implique pintura más artística.
- La señora Rommy Vaca - Claro, y ya sería para jóvenes por decir de 12 a 20 años.
- La Lcda. Myrian Morán - Y traer a los mejores del colegio y de las escuelas.
- La señora Marisela Torres - Ahí tendríamos que ir a los colegios a pedir a los profesores que nos den un grupo de alumnos.
- La Ing. Elsa Ledesma - Pero los niños están en vacaciones.
- La señora Marisela Torres - No no, por eso digo ya no en eso, sino más adelante.
- La Ing. Elsa Ledesma - El Próximo año.
- El Presidente - O más adelantito hacer un curso de pintura para seleccionar y realizar un mural.
- La señora Rommy Vaca - Entonces ahorita no hagamos el de pintura.
- La Lcda. Myrian Morán - Hagamos nomás para niños pequeños, de 5 a 10 años.
- El Presidente - Bueno ya hemos definido cómo va a ser el vacacional y esto arranca el 11 de marzo, teniendo claro que hasta el 8 de marzo son las inscripciones.
- La Ing. Elsa Ledesma - El curso de modelaje puede servir para ir preparando a las candidatas a reina, muchas veces no quieren porque no saben caminar.
- El Presidente - Claro es la verdad hay niñas muy simpáticas pero le falta la pasarela.





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy Vaca - La edad para las niñas de danza y modelaje sería de 5 años en adelante, porque hay niñas chiquitas interesadas en estos cursos.
El Presidente - Ok entonces quedamos en eso, en otro ámbito compañeras si alguien tiene que indicar algo sobre asuntos varios, puede pedir la palabra.

La señora Rommy Vaca en uso de la palabra - quiero indicarles que el sistema de agua purificada en el recinto Samborondón esta dañado, están solicitando eso y por ahí vi que pusieron en las redes sociales, yo me he olvidado de llamar al Ing. Vera para que vaya a ver qué es, el Ing. Vera es el señor que hizo el sistema de purificación de agua.

El Presidente - Hay que ir a verificar el daño, eso sí nos compete porque es del GAD.

La señora Rommy Vaca - Si es una obra del GAD, hay que hacerle mantenimiento, no sé qué es lo que se le ha dañado.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo también le quería comentar referente a la señora Elena Espinoza, la que fuimos a hacerle la visita allá en Mi Recinto, me ha enviado como cuatro mensajes.

El Presidente - Comuníquese que nosotros ayer teníamos que entrar.

La Ing. Elsa Ledesma - Dice que el esposo ha faltado al trabajo por esperarlos, pero se ha cansado de esperar.

El Presidente - Ayer se le comunicó a la otra persona que dijo ese día, y le comento que era de entrar ayer, pero por motivo que la máquina entró a mantenimiento no se pudo ir ayer, y para quedar definido el día lunes que viene vamos a ir.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero el lunes en la mañana o en la tarde.

El Presidente - El lunes en la mañana porque están activas todas, y vamos a ir con dos volquetas.

La Ing. Elsa Ledesma - Mire también quería comentarle sobre el techado en San Gregorio de los adultos mayores, me manifestó alguien muy cercano ahí, que ya lo han hecho ellos mismos lo han hecho todo, ósea que ahí ya no hay nada que hacer ya.

El Presidente - Claro, ahí nosotros incluso teníamos un informe y pensábamos remodelar pero el terreno nunca nos dijeron de quién era o quién hizo ese techado, nosotros íbamos a hacer por autogestión pero bueno ya se nos adelantaron.

La Ing. Elsa Ledesma - Ahora el agua de los adultos mayores y que hay un rubro para que ellos no les falte, hoy se preparó café para unas, pero hay otros que no toman café y quieren agua aromática, entonces están cogiendo agua de la llave, y yo sé que tal vez puede ser bueno, cada quien tiene su criterio, pero dice la señora Mérida que cuando se pone el bidón de agua llegan otras personas que no son del grupo de los adultos mayores y se lo terminan, entonces yo he visto otra opción y se lo propongo ahora, que se compren botellas personales, y la señora Mérida ya le lleva las botellitas, ósea el valor que ya está distribuido comprar en botellas de agua, creo que hay como \$75 o \$200 de agua para el año, pero que la señora Mérida almacene esas botellas porque si debería darle para el agua aromática, ellos tienen sed y que puedan tomar en el transcurso de la mañana.

El Presidente - Por ejemplo ella programa para una semana y se le terminan rápido porque no solamente ocupan los adultos mayores.

La Ing. Elsa Ledesma - Comprar en botellitas o hay unas fundas tipo bolos.

La señora Marisela Torres - Pero ¿Por qué se las toman otro?

La Ing. Elsa Ledesma - Porque vienen y hacen otros eventos allí, el grupo de Don Milton





GOBIERNO PARROQUIAL CIUDADANO **PEDRO J. MONTERO** — Al servicio de la comunidad —

supongamos, tienen sed y de ahí toman, lo que pasa es que la señora Mérida dice que ahí ellos utilizan y sacan el agua ya caliente porque tienen el sistema, pero que prefieren tener la corriente y no tener agua o tener agua y calentarla en la cafetera.

La señora Marisela Torres - Pero es que el bidón sale mejor, o cambiar el punto ponerla en otro lado, ya no ponerla a donde está a la vista de todos.

La señora Rommy Vaca - En un evento por ejemplo que no es nuestro ni de los adultos mayores sacarlo.

La señora Marisela Torres - O ponerle algo tapado.

La Lcda. Myrian Morán - Verán nosotros tenemos, sugiero yo, no debería ser un problema la compra del bidón de agua porque aquí la junta creo yo que la administración anterior invirtió en unos filtros de purificación de agua y ese es el agua que toman arriba, tranquilamente de ahí podrían sacar el agua.

El presidente - Claro, puede ser.

La señora Marisela Torres - Llenar el botellón.

La Lcda. Myrian Morán - Claro y eso no va a costar, más bien se le da un uso a eso.

La Ing. Elsa Ledesma - Y ese rubro que hay ahí para el agua de los adultos mayores implementar en otra cosa.

La señora Rommy Vaca - Y ese cambio lo hace el mismo ingeniero Vera, yo tengo el número del ingeniero y él es el que sabe de eso.

La Lcda. Myrian Morán - Que le ayude y le haga la toma allá, pero que les deje un punto allí y que ellos tengan su agua.

El Presidente - Una vez que le haga el cerramiento se termina.

La Ing. Elsa Ledesma - Mejor que le haga el sistema allá, porque acá arriba también es beneficioso.

La Lcda. Myrian Morán - Es que eso ya implicaría un recurso adicional que no lo tienes presupuestado.

El Presidente - Entonces esa va a ser la solución compañeras.

La Lcda. Myrian Morán - Y de allá se trae un botellón lleno y lo ponen en el dispensador arriba y como ellos toman menos que traigan el bidón acá y el punto lo pongan allá donde los adultos mayores.

El Presidente - Así queda entonces, para poderle dar solución porque no tiene lógica que se me les tomen el agua.

La Ing. Elsa Ledesma - No pero ahí sí que tomé agua el que quiera.

La Lcda. Myrian Morán - Lo que quieran, el agua es indispensable, ese rubro que dejan allí sería interesante que lo enviaran en el momento cuando hacen algún tipo de eventos los adultos mayores y que van a demorar por lo menos denle su botellita de agua, si es que ponen la botellita en la mesa que sería lo indispensable, también les den a ellos.

La señora Rommy Vaca - Le digo al ingeniero Vera que venga para que hable con usted señor presidente.

El Presidente - Si, pero si no estoy ustedes los atienden.

La Ing. Elsa Ledesma - Ingeniero el proyecto de los adultos mayores ya está establecido y así va a continuar.

El Presidente - Si.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo estaba leyendo bastante y ya están distribuidos hasta los valores.

El Presidente - Si ya está definido así.

La Ing. Elsa Ledesma - Automáticamente el tema de los desayunos quedó abolido, quedó fuera





GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

GRAL. PEDRO J. MONTERO
— Al servicio de la comunidad —

ya.

El Presidente - Pero no se preocupe, por lo menos podemos hacer autogestión y darles.

La Ing. Elsa Ledesma - Bueno yo ya les doy el café y no les va a faltar hasta que yo esté aquí, pancito les compran por ahí alguien, pero no siempre.

El Presidente - Vamos a estar pendientes que ellos cada que vengan tengan su cafecito.

Al no existir más pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 12:45

Para constancia firma el Presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican:



Firmado electrónicamente por:
WILLIAM SAMUEL
PEREZ ESTRADA

Ing. William Pérez Estrada

PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO



Firmado electrónicamente por:
MARIA SOLANGE
LLERENA GONZALEZ

Lcda. Solange Llerena González

SECRETARIA DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

